

# Reglamento de equipos a presión

## R.D. 2060/2008



Add value.  
Inspire trust.

Más valor.  
Más confianza.

### Objetivo

El Reglamento de Equipos a Presión es uno de los reglamentos fundamentales en cualquier aplicación industrial. La variedad de equipos a que afecta dificulta su aplicación.

Esta formación pretende desgranar el reglamento para facilitar su aplicación. Desde la categorización de los equipos hasta el establecimiento de la periodicidad de inspecciones y retimbrados de los mismos.

Mediante un caso práctico se revisará la Instrucción Técnica de aplicación, categoría según el R.D. 709/2015 y régimen de inspecciones.

### Fecha y plazo límite de inscripción

**15 de Febrero de 2019.**

Inscripción hasta 4 días antes del comienzo del curso.

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

### Duración y horario, lugar de impartición

**6 horas. De 08:30 h. a 14:30 h.**

TÜV SÜD IBERIA  
C/ Pío del Río Hortega, 18  
47014 Valladolid.

### Precio

**190 € (exento de IVA). Incluye clases presenciales, entrega de documentación, certificado de formación y desayuno.**

Subvenciones para trabajadores en activo: Si desea financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para

la Formación en el Empleo (Fundae), Consúltenos.

### Inscripciones

#### Boletín de inscripción a través de la web

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa. Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

### Contenidos

- **Real Decreto 2060/2008. Reglamento de Equipos a Presión.**
- **Instrucciones Técnicas Complementarias:**
  - EP-1 Calderas.
  - EP-2 Centrales generadoras de energía eléctrica.
  - EP-3 Refinerías de petróleo y plantas petroquímicas.
  - EP-4 Depósitos criogénicos.
  - EP-5 Botellas de equipos respiratorios autónomos.
  - EP-6 Recipientes a presión transportables.
- **Real Decreto 709/2015, de 24 de julio, por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los equipos a presión.**
  - Clasificación de recipientes.
  - Clasificación de tuberías.
  - Clasificación de recipientes sometidos a la acción de una llama.